

Año I:

Mahón miércoles 21 de Junio de 1916.

Núm. 67.

HOJA DE CALENDARIO

JUEVES

22

JUNIO

San Miceas, Obispo

Hacia el año 398, nació San Miceas en Aquilega, siendo ordenado en el sacerdocio muy joven. Vacada la silla episcopal de Aquilega, fué elegido por unanimidad para ocuparla. Cuando Atila en Italia, San Miceas se ocultó en la isla de Grado, llevándose las reliquias y tesoros de la Iglesia y todas las mujeres y niños de Aquilega, amonizando así los estragos que aquel bárbaro causaba.

La bandera pontificia

El hecho de que la gloriosa bandera pontificia vuelva a ondear sobre los mares, enarbolada en la nave que conduce a la República Argentina al Nuncio de Su Santidad, evoca el recuerdo de los Estados pontificios y de aquella ignominiosa expoliación de que fué víctima la Santa Sede en 1870.

Para que nos formemos una idea, aunque sucinta, de aquella expoliación, hemos de tener en cuenta que los mencionados Estados abarcaban una superficie de 1.400 leguas cuadradas, y los componían varias donaciones hechas al Soberano Pontífice en diferentes épocas (algunas de las cuales citaremos), arreglados sus límites por el Congreso de Viena.

Estos Estados se hallaban divididos en cinco legaciones, subdivididas a su vez en otras veinte, del modo siguiente: Roma y su comarca, tres delegaciones; Viterbo, cedida al Papado por la condesa Matilde; Civita-Vecchia y Orvieto; La Romagna; cuatro antiguas legaciones; Bolonia, Ferrara, que la conservó el Pontificado bajo la garantía de una guarnición austriaca hasta 1859; Ferli y Rávena, regaladas a la Santa Sede en 754 por Pepino el Breve; Las Marcas, siete; Urbino, que fué cedida al Papa Urbano VIII en 1626, por Róvere (10); Pérsaro, cedida por los mismos duques en 1512; Macerata, Loreto, Ancona, Fermo, Ascoli y Camerino; la Umbria, tres; Spoleto, Perugia y Rieti; y la Campania, tres; Velletri, Frosinone y Benevento, que pasó a formar parte de los Estados Pontificios en 1077 por la extinción de la raza de los duques de Benevento.

Al recordar la usurpación de estos Estados, no podemos que dedicar una memoria al gran Pío IX, al mártir de los instigadores de la Unidad de Italia; a aquel cuyas primeras disposiciones al subir al Papado fueron una amnistía general a todos los presos y emigrados políticos; al que decretó la libertad de todos los presos por deudas, pagándolas él mismo de su bolsillo particular; al que tuvo la suficiente energía, a pesar de los obstáculos que acumularon a su gestión administrativa sus numerosos enemigos, para negarse a destituir a Antonelli.

Esta destitución puede asegurarse que fué el pretexto de que se valieron Cavour, Garibaldi y Mazzini para empezar la lucha armada para apoderarse de las ricas provincias que constituían el Poder temporal de los Papas. En agosto de 1870 el Gobierno italiano

declaró que la ocupación de Roma por sus tropas era necesaria para mantener el orden de Italia, y sus soldados pasaron la frontera romana el 11 de septiembre; el día 16 ocuparon Civita-Vecchia y entraron por una brecha en Roma el 20 y 22 del mismo mes. Un plebiscito verificado el 2 de octubre, bajo la presión de las circunstancias, incorporó los Estados Pontificios al reino de Italia. En la noche del 24 de noviembre, Pío IX, vestido de simple Sacerdote, con unos anteojos verdes, en un carruaje empleado por los domésticos del Quirinal, abandonó a Roma. Esta salida se verificó de acuerdo con Antonelli y Martínez de la Rosa, embajador español. Refugióse en Gaeta, y mientras tanto, el Gobierno republicano de Roma despojaba al Papa de sus derechos como Soberano temporal. El 12 de abril de 1850 volvió el Papa a Roma, protegido por las armas francesas.

Zeppelines gigantescos

Dice el periódico «Der Bund», de Berna: El domingo y lunes se tuvo ocasión en el lago de Constanza de admirar una nueva obra gigantesca de los talleres de zeppelines de Friedrichshafen. Un nuevo zeppelin gigantesco ha abandonado el cobertizo, y en los dos últimos días se ha mostrado sobre el lago de Constanza a los ojos estupefactos de los suizos. Se trata de un gigantesco crucero aéreo, que tiene 240 metros de largo (el zeppelin más largo hasta ahora media 168 metros) y armado, como un crucero naval, de cañones, ametralladoras, torpedos y además de varias toneladas de material explosivo en forma de bombas. Además, las góndolas y diferentes partes de la nave aérea están fuertemente blindadas. La forma del nuevo gigantesco dirigible es por completo la de un pez, siendo al mismo tiempo esbelta y elegante, y a pesar de su enorme tamaño, bonita. El timón es una cosa completamente distinta de la de los tipos corrientes de zeppelin; visto por detrás presenta la forma de una cruz perfecta. De las cuatro góndolas, la mayor se encuentra muy delante, casi en la proa; otras dos góndolas se encuentran, una junto a otra, en el centro del aparato, debajo de la armazón, y la cuarta, detrás, en la popa. La trasera es también muy larga. Un paso, que las une, no es visible; todas penden libres y separadas entre sí debajo del cuerpo principal. Es posible que en el cuerpo haya un pasaje, que esté unido con las góndolas por escaleras. A ambos lados del cuerpo del balón, que se compone de 34 divisiones, llamadas células, se ven delante y detrás dos superficies oscuras en cada extremo. Deben ser plataformas bimbo plegables, en las cuales van cañones y ametralladoras. En la proa, en lo más alto de ella, se encuentra igualmente una plataforma, sobre la que van montados un cañón y ametralladoras. Los motores que desarrollan una potencia de 3 a 4.000 caballos de fuerza y que imprimen al dirigible en tripulación, cañones, materias explosivas, reflectores, etc., su capacidad es más completa que la de los tipos, más pequeños, usados hasta ahora. Sube el aparato extraordinariamente rápido y puede alcanzar 4.000 metros de altura. El dirigible obedece al timón, como hemos podido observar con nuestros propios ojos durante varias horas con una facilidad pasmosa. Realiza vueltas completas en el espacio en menos de medio minuto, con la punta en un ángulo de inclinación de 45 grados, vuela varios kilómetros en posición horizontal, sin descender lo más mínimo, a pesar de que toda la furia del viento azota toda su extensión. Esta es una maniobra completamente especial y ade-

CINE CONSEY

Para esta semana

Acontecimiento cinematográfico.
Estreno de la interesantísima cinta

F E D O R A

(cuatro partes), adaptación de una famosa obra del gran comediógrafo francés Victor Sardou.

Exito sin precedentes.—Película interesantísima

cuada principalmente para atacar contra barcos de guerra en el mar.

Las prácticas, de las cuales hemos sido testigos oculares, respondieron totalmente a las operaciones de guerra. El nuevo superzeppelin ha sido ideado como crucero aéreo y está especialmente destinado a ataques contra flotas enemigas. Cuando se le vió evolucionar por encima de las dos torres del castillo de Friedrichshafen, entonces se obtuvo una idea exacta del imponente tamaño de esta nave de los aires; parecía como si un bastón estuviese suspendido sobre dos torres de una aldea de juguete. Y cuando el aparato volaba hacia el centro del lago, podía observarse desde una distancia de cinco kilómetros y nos acometía un inmenso terror ante tal portento de grandeza.

DEL AMBIENTE CIENTÍFICO

Un precursor ibérico de la navegación aérea

II y último.

Capital importancia tienen los ensayos reseñados ligeramente en nuestro artículo anterior; pero la tiene enorme el hecho de que en el cuarto experimento, que efectuó en octubre de 1709, el inventor en persona se elevara «...en una machina lançada no ar no castello de San Jorge de Lisboa, d'onde o autor descende n' ella no Terreiro do Paço...» En este ensayo parece que recorrió una distancia de un kilómetro, siendo, sin duda, el primer aeronauta del mundo, y llevando enorme ventaja a los Montgolfier, que después de elevar globos bastantes veces, hicieron subir a un «gancho y un carnero...» y ellos se murieron sin subir jamás.

Cuando Lorenzo de Guzmán hacía estos experimentos, tenía veinte y cuatro años, y por raro que parezca, lo cierto es que no volvió a hacer ninguna otra prueba a pesar del éxito de las primeras.

Poco después fué examinado en Lisboa de Matemáticas, viajó por Inglaterra y Holanda, se doctoró en cánones, fué presbítero y capellán del Rey; estuvo encargado de misiones diplomáticas, trabajó en diversos asuntos científicos, y de la noche a la mañana desapareció de Lisboa disfrazado, tomó la ruta de Madrid, y al pasar por Toledo, cayó enfermo de fiebres, muriendo en el Hospital de la Misericordia, enterrándose en la parroquia de San Román el 19 de noviembre de 1724 a los 38 de su edad.

No se sabe por qué abandonó las pruebas aerostáticas; es muy probable que desalentara a sus protectores la excesiva confianza que él tenía en su invento, pues al pedir el Real privilegio de invención, decía que su máquina era capaz de recorrer más de doscientas leguas por día, llevar órdenes a los ejércitos, abastecer de viveres y municiones

a las plazas sitiadas, y otras mil aplicaciones análogas, que le acreditan de hombre de imaginación fantástica, pero no descabellada aunque no estuviera en relación con los medios de que disponía. Estos exagerados ofrecimientos debieron ser causa del desaliento suyo y del de sus amigos, desaliento muy meridional por cierto, que restó a Portugal y a su ilustre hijo, la gloria que legítimamente le correspondía.

Hoy al glorificar su memoria, nos atrevemos a esbozar algo relacionado con la interrupción de sus ensayos, debido, en nuestro concepto, al fracaso relativo unido al éxito absoluto de ellas; y este fracaso relativo que le impidió cumplir sus atrevidas promesas, tiene una causa honda, triste, para nosotros los españoles, hermanos espirituales de los portugueses: la falta de cultura.

En el siglo XVIII, en la península todo era atraso; las cátedras de Matemáticas eran de las llamadas raras y es lastimoso recordar que en el siglo de Newton y Laplace, cuando la ciencia pura estaba casi al mismo nivel de ahora, en nuestra Universidad de Salamanca, el notable doctor Torres Villarroel ocupó la cátedra de Matemáticas y Astrología en 1726 después de treinta años vacante por falta de maestro, y cuando se la concedieron no se le pudo someter a exámen; «¡por no haber nadie en el Claustro que conociera la materia!»

Lo mismo que en Salamanca ocurría en Coimbra según cuenta en su vida el propio doctor Torres.

Y si en Coimbra como en Salamanca no había profesor de matemáticas ¿qué matemáticas pudo estudiar Lorenzo de Guzmán, ni qué de extraño tiene que no se acordara del motor para su globo, quién no conocía ni de oídas la energía mecánica?

No fué culpa suya; su inteligencia la demostró concibiendo el globo; su clarividencia la probó adivinando el porvenir de la aerostación; y su arrojo surcando el espacio.

Lo que no podía hacer él solo, casi un niño, era crear la Ciencia.

¡No tuvo ambiente ni maestro! Esa fué su desgracia.

Sirvan estas líneas de tributo a su recto, y quépanos el honor de presentar al gran público el nombre ilustre de Bartolomé Lorenzo de Guzmán.

FRANCISCO P. PONS.

La nueva organización de las carterías

Para la organización de las Corporaciones de carteros urbanos se clasificarán las oficinas de Correos en cuatro grupos:

- 1.º Administraciones principales situadas en poblaciones que excedan de 100.000 habitantes.
- 2.º Poblaciones que, teniendo más de 50.000 habitantes, no excedan de 100.000.
- 3.º Administraciones principales no comprendidas en los números anteriores y estafetas de población mayores de 10.000 habitantes.
- 4.º Estafetas no incluidas en el caso anterior.

Las Corporaciones del primer grupo se componen de un jefe de la cartería, funcionario del Cuerpo de Correos, designado por la Dirección general, de inspectores en la proporción de uno por cada 75 carteros efectivos, con la retribución de ocho pesetas diarias de jefe de distrito, en la proporción de uno por cada 20 carteros de número, con el haber diario de siete pesetas de ayudantes, en igual número que los jefes de distrito, con la retribución de 5'50 pesetas; de carteros de primera clase con cuatro pesetas. De éstos, los que ocupen el primer tercio de su escala y cuenten diez años, por lo menos, de servicios en la cartería, percibirán, si lo consienten los ingresos de la misma, 4'50 pesetas de haber diario; de carteros de segunda clase, en la proporción de uno por cada tres de primera, con el haber de 3'50, y de carteros supernumerarios.

Del ingreso y del ascenso. El ingreso en estas Corporaciones se verificará por la clase de supernumerarios.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta.
- 2.ª Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de la cartería, acreditándolo mediante reconocimiento por un médico que nombrarán con carácter permanente los respectivos administradores. Por este servicio abonarán los interesados al facultativo un derecho fijo de 2'50 pesetas.
- 3.ª No haber sido condenado por los tribunales a pena aflictiva o correccional.
- 4.ª Acreditar buena conducta.
- 5.ª Demostrar suficiencia en las siguientes materias:
 - a) Lectura de manuscritos y escritura al dictado;
 - b) Aritmética (numeración, adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal);
 - c) Tarifas de Correos nacionales e internacionales;
 - d) Relación de las autoridades y Corporaciones con derecho al apartado oficial de la localidad;
 - e) Preceptos de la legislación de Correos, en lo referente a la distribución y entrega de la correspondencia de todas clases, pago a domicilio de los giros postales y demás disposiciones concernientes a su servicio.

El examen de ingreso se verificará por el orden de presentación de instancias ante un tribunal formado por el administrador, el funcionario que le siga en categoría y el cartero mayor.

Las decisiones del tribunal se tomarán por mayoría de votos.

En las estafetas donde no hubiese más personal del Cuerpo de Correos que el administrador, éste examinará a los aspirantes y certificará su aptitud.

El resultado de los ejercicios se participará en todo caso a la Dirección general o a la principal respectiva.

Los ascensos se otorgarán por orden de rigurosa antigüedad en la clase.

En las Corporaciones del primer grupo no podrá ascender a la categoría de ayudante de distrito sin haber demostrado, mediante un ejercicio práctico ante el tribunal constituido en la forma que previene el artículo 16, suficiencia en la formación de las cuentas de todas clases que debe rendir la cartería, y en la instrucción de diligencias para la comprobación de faltas y corrección de los carteros.

El que sea reprobado tres veces en este examen, que se solicitará por los que deseen sufrirlo en la primera quincena de Noviembre y se verificará precisamente dentro de la segunda, quedará inhabilitado perpetuamente para el ascenso.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
- » 6 en Santa María.
- » 6 y media en las Concepcionistas.
- » 7 en Santa María y San Francisco.
- » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo de Calabria y en el de la calle de San Fernando.
- » 8 en Santa María y ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- » 9 en el Carmen y Concepción.
- » 9 y media en San Francisco (Misa de la Trova).
- » 10 la Mayor en las tres parroquias.
- » 11 en San Antonio.
- » 12 en Santa María.

Fiesta del Santísimo Corpus Christi

El misterio de fe mas grande, mas sublime y que encierra en sí todo el poder y maravillas obradas por Cristo Dios, es sin duda alguna, el inefable e inaudito prodigio contenido, en la sagrada EUCARISTIA.

Atónitos quedaron los judíos al oír de labios del Mesías que les era necesario el tomar en comida a su Cuerpo y en bebida, su Sangre; ellos y gran número de hereje han impugnado esta verdad de fe, que sin ella, los cristianos no se distinguirían de los seguidores de las falsas sectas, y nuestros templos, sin la presencia real y verdadera del mismo Dios, aparecerían vacíos, pobres, y desiertos.

Mas, Cristo, bien claro lo dice, sin dejar lugar a duda ni a réplica alguna: «Mi carne es verdaderamente comida y mi sangre es verdaderamente bebida. Quien come mi carne y bebe mi sangre, vive en mí y yo en él. Este es el pan que ha bajado del cielo. Vuestros padres, (dirigiéndose a los judíos) comieron el maná y no obstante murieron; mas, quien come este Pan vivirá eternamente.»

¿Qué reparo podrá oponer el hombre, débil criatura, salida de la mano del mismo Dios Omnipotente, que es el que ha dicho y querido con su libérrima voluntad, sea este pan mi Cuerpo y sea este vino mi Sangre? ¿cáscas nosotros podremos anular o impedir produzcan el efecto, las palabras pronunciadas por aquel que crió los cielos y tierra, cuanto vemos y sentimos y que con solo su aliento divino, supo dar vida a la materia inerte e insensible?

¿Qué reparo podrá oponer el hombre, débil criatura, salida de la mano del mismo Dios Omnipotente, que es el que ha dicho y querido con su libérrima voluntad, sea este pan mi Cuerpo y sea este vino mi Sangre? ¿cáscas nosotros podremos anular o impedir produzcan el efecto, las palabras pronunciadas por aquel que crió los cielos y tierra, cuanto vemos y sentimos y que con solo su aliento divino, supo dar vida a la materia inerte e insensible?

La procesión que con el Santísimo expuesto se celebra en todos los pueblos y ciudades, no es solo una expansión de la fe religiosa, sino, para conmemorar el triunfo obtenido sobre los enemigos de este misterio, y para que la presencia real de Jesucristo santifique nuestras calles y casas.

«Acompañemos, pues, con fe y devoción a nuestro Rey que lleno de mansedumbre y amor, abandona su tabernáculo y trono de nuestros templos, para visitar, a nosotros sus hijos, y darnos a manos llenas favores y gracias.»

Quien se precie de católico, ha de demostrarlo, acudiendo hoy ante el sagrario acompañando y siguiendo a Jesús Sacramentado, por nuestras calles y plazas.

Honor y gloria al Dios enamorado de los hombres!

ORFILIA Pbro. San Luis (Llucalari).

Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción

ARCHICOFRADEA DE MARIA AUXILIADORA Centro Local de Mahón

Sábado 24 Junio de 1916, festividad de San Juan Bautista.—Misa de comunión general a las siete y media, practicándose durante ella el ejercicio del día 24, canto de algunos motetes, solemnemente. «Tantum ergo» y bendición con el Santísimo.

Parroquia de Santa María

Veinte y dos de Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi.—Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior. La de las ocho será de Comunión general para los congregantes del Pálio y de la Asociación de las Marías de los Sagrarios Calvarios. A las nueve y media exposición del Santísimo Sacramento, Teñela solemne, y después la Misa mayor en que predicará el Rdo. don Bartolomé Pons Sintes, Beneficiado. A las cuatro solemnes Vísperas, después Completas y Rosario. A las seis saldrá la procesión general, siguiendo el curso que se detalla en el correspondiente anuncio.

Viernes 23.—En esta día y en todos los demás no festivos de la Octava del Santísimo Sacramento, la Misa mayor con exposición, será, a las nueve y media, y a las cuatro Vísperas, también con exposición de S. D. M.

En la ermita de San Juan Bautista *d' es plá d' es vergés*, Completas a las siete en preparación a la fiesta del Santo Titular.

Sábado 24.—La Natividad de San Juan Bautista. Misas rezadas como los días festivos, celebrándose además una a las cinco en la iglesia de San Juan Bautista. A las diez la mayor que será solemne. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia de San Francisco

Jueves 22 Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi, Misas rezadas a las cinco y a las siete, a las nueve y media la Misa de la Trova y a las diez otra Misa rezada.—A las tres y media Vísperas con exposición de S. D. M.

Sábado 24, la Natividad de San Juan Bautista.—Misas a las mismas horas que en los días festivos.

Domingo, día 25.—A las cinco y a las siete Misas rezadas. A las nueve y media la Misa de la Trova y a las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media en señanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas.

Lunes 26.—A las ocho Misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Junta organizadora de Procesiones

Procesión general del Santísimo Corpus Christi

La celebrará en el día de esta festividad la parroquia de Santa María.

Saldrá la procesión a las seis de la tarde siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Cantes, Cardona y Crilla, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta y Anunciay, plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y Plaza Constitución.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores y para su organización habrán de presentarse a las cinco en el Colegio de San Juan Bautista de la Salle o en la Academia Mariana de San Estanislao.

2.ª Los jóvenes y hombres, formen o no alguna Asociación religiosa, se organizarán a las cinco y media en el salón de la Escuela Dominical, calle Puente del Castillo, donde se encontrarán en disposición de los fieles. Como el Señor estará de manifiesto, la procesión entrará en el templo debidamente organizada por la calle de la Conquista.

3.ª Se levantarán tres altares junto a la iglesia de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará e incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la Capilla de música un motete eucarístico.

4.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la Procesión y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 14 Junio de 1915. El Cura Regente de Santa María, Narciso Pinedas, Pbro.

De nuestros corresponsales

VILLA-CARLOS.—Inmensa polvoreda ha levantado en esta villa una hoja impresa que, firmada con el nombre de *varios vecinos*, se ha repartido profusamente por los sitios donde más frecuenta la gente. Dicha hoja que no lleva título alguno, podría llevar el siguiente dada la índole de lo que trata:

«Reparos ofrecidos a las cuentas de la Administración de Consumos de Villa-Carlos, respectivos a los 9 primeros meses de 1915.»

Dicen los *vecinos* que «con motivo de habladurías y desconfianzas propaladas en Villa-Carlos, con respecto a la Administración del impuesto de Consumos de esta Villa, un Concejal se propuso y obtuvo del Ayuntamiento practicar una inspección en la contabilidad del impuesto correspondiente a los 9 primeros meses de 1915. Y como quería que desde el 22 de Diciembre de dicho año en que se pasó al Ayuntamiento el pliego de reparos ofrecidos a dichas cuentas, no se ha entregado al mentado concejal la contestación y descargos dados a los mismos por el Administrador del impuesto que se le había prometido para dar la debida satisfacción al vecindario después de transcurridos seis meses, tiempo más que suficiente para practicar las diligencias necesarias; se publican dichos reparos para que puedan hacerse sobre los mismos las consideraciones que crean oportunas estos vecinos y el público en general.»

Una partida de petróleo (2.755 kilos) de la que no consta asiento alguno.

Introducción de 10 bocoyes de vino de los cuales solo constan cuatro sumando 2.016 litros.

Supresión de un bocoy de vino introducido por D. Cándido Calderón.

Supresión de 1 barril de aceite introducido por el mismo (168 kilos).

Supresión de 1 barril de aceite introducido por don José Pastor.

Carbón introducido y adeudado 26.481 kilos.

Aceite introducido por «La Galia» 30 kilogramos de los cuales no figura pago alguno.

Además de varias partidas de géneros distintos introducidos por varios comerciantes que no continúo por no permitirlo el carácter de estas notas, contra la grave acusación de falsificación de las libretas de notas del fisco de Calafiguera, de incompatibilidad en los cargos de Administrador de Consumos y comerciante introductor de especies sujetas al pago.—C.

GAUETILLA

Barco italiano torpedeado

A las siete de la tarde de ayer el pescador Juan Cachot, Fuxá telefonó desde San Luis a la Comandancia de Marina de ésta que había auxiliado a nueve tripulantes de un velero italiano que había sido hundido por un submarino y que se trasladaba a Mahón para ampliar detalles.

En el acto el Comandante de Marina señor Pou llamó a su despacho al delegado del Gobierno señor Gimenez, jefe del Arsenal señor Moyá y consul de Italia señor Taltavull, al objeto de acordar los auxilios que debían prestarse a los naufragos, creyendo prudente el consul trasladarse en el acto al lugar del suceso, como así lo hizo.

A las ocho menos cuarto llegó a la Comandancia de Marina el pescador Cachot, declarando que serían poco más o menos las cuatro de la tarde cuando vió arribar a la cala de *Biniencolla* a un bote tripulado por nueve individuos, los cuales le habían manifestado que eran tripulantes de un velero italiano que había sido hundido el lunes por la mañana por un submarino austriaco.

Sobre las once y media de la noche llegó a ésta procedente de *Biniencolla* el Consul italiano en ésta nuestro amigo don Pedro Taltavull y con él nos entrevistamos, cuyo señor con la amabilidad que le caracteriza nos manifestó que tan pronto tuvo conocimiento del hecho, salió para dicho sitio, encontrando a los naufragos en buen estado.

Estos le manifestaron que pertenecían a la Goleta «Mario Ci» de la matrícula de Génova, de 350 toneladas, mandada por el capitán don Giuseppe Garletti y tripulada por nueve individuos.

Dicha goleta procedía de Tabarco (Africa) y se dirigía a Palamós con un cargamento de corcho para los señores Mata e hijos de aquella plaza.

Agregaron que el lunes a las cinco y media de la mañana y hallándose a treinta millas del cabo de Caballería apareció un submarino arbolado bandera austriaca, del cual se destacó un bote con el capitán del buque dirigiéndose al velero y una vez enterados de la carga que conducía y procedencia, les dió diez minutos de tiempo para abandonarlo, y una vez el barco estuvo abandonado se le incendió, yéndose a pique.

El submarino desapareció acto seguido y los tripulantes hicieron rumbo a nuestra isla, luchando por espacio de treinta y seis horas hasta que al fin lograron poner pié a tierra en *Biniencolla*.

Invitados a trasladarse a ésta por tierra, no quisieron abandonar su embarcación y con ella han venido por mar, llegando a nuestro puerto esta mañana.

Sobre las nueve de la mañana de ayer en el punto conocido por «Cala Blanch» del puerto de Fornells fué hallado un cadáver, resultando ser el del joven Segundo Quintana, desaparecido de su casa de esta ciudad, en la madrugada del sábado.

El Juzgado Municipal de Mercadal instruyó las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su autopsia.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, sabemos que por el Ministerio de Fomento ha sido aprobado el expediente del dragado del puerto de esta ciudad. Mahón, pues, está de enhorabuena.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Mahón» procedentes de Barcelona:

- Juan Gornés y Señora; José Gutiérrez; Ignacio Pasarius; Juan Noreña; Joaquin Creus; Pedro Rexachs; Jaime Barber; Juan Saura; Juan Agut; Juana Benejam; Mariana Bagur; Francisco Sandro; Julio Mir; Gustavo Ferrer y hermano; Guillermo Goñalons; Rosa Riu; Juan Marqués; Juan Pons e hija; Gabriel Gibert y tres más; dos individuos de tropa; Gabriel Gompau; Juan Flaquer; Rafael Garcia; Carritos Fluquet.

Los vecinos de la calle de Santa Eulalia se vieron ayer privados de surtirse de agua de la fuente situada en dicha calle, por estar inutilizado el botón grifo de la misma.

El proyecto de ley que el ministro de Hacienda leyó en el Congreso, y que afecta a los valores extranjeros, dice así, en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º A partir de la promulgación de la presente ley, y hasta una fecha que se fijará por decreto acordado en Consejo de ministros, se prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas.

Sin embargo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá el Consejo de ministros conceder, respecto de lo establecido en el párrafo anterior, las excepciones que estime convenientes.

Art. 2.º El Gobierno, asimismo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá intervenir la introducción en España de valores públicos españoles, o de Corporaciones o Sociedades también españolas, siempre que estos valores se encuentren domiciliados en el extranjero. Los introductores de los mismos quedan obligados a dar cuenta al Gobierno de su introducción y de su destino; y

Art. 3.º Las infracciones de la presente

ley serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 pesetas, y en caso de reincidencia, con multa de 10.000 a 25.000 pesetas.»

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de lo que nos dice el corresponsal de Villa-Carlos referente a denuncias de irregularidades cometidas en la Administración de Consumos de aquella Villa. Esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto imponiendo un correctivo a quien resulte culpable pues ante los intereses de un particular están los de toda población.

De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá para Palma esta noche a las ocho.

Esta tarde se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, la cual no pudo tener lugar el lunes por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

Nos amenaza un alza en el precio del azúcar, que se pretende, dentro de pocos días, vender a 1'50 el kilo.

Para solicitar del Gobierno, medidas que lo eviten, entre otras la libre admisión del azúcar extranjero, han visitado al ministro de Hacienda gran número de diputados.

En tiempos del señor Urzais quedó este producto a 1'10, y en el corto plazo que va transcurrido, sin que nada lo justifique, sigue elevándose de manera alarmante, mientras adquieren mayor cotización las acciones de la Azucarera.

Debido a la elevación tan considerable que de día en día van adquiriendo los precios de los carbones empleados en la fabricación del fluido eléctrico, vemos que las eléctricas de esta Ciudad se han visto obligadas a aumentar el precio del fluido en un veinte por ciento. Consideramos muy equitativo este pequeño aumento y creemos que el público en general tendrá en cuenta que apesar de los dos años que llevamos desde la declaración de la guerra europea y haberse elevado desde el primer momento los materiales, estas empresas han venido sosteniendo sus precios normales, en perjuicio de sus intereses.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que mañana jueves como fiesta del Corpus Christi todos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde y el sábado como fiesta de San Juan a la misma hora.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar antes del treinta del actual, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado el plazo y prorroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante SUBASTA PÚBLICA que se celebrará el jueves seis de julio próximo en el local social, principiándose a las tres de la tarde.

TEATRALES
TEATRO DE VERANO.—Hoy miércoles sesión de Cine solo a precios populares empezando a las nueve y media. En ella se estrenarán los episodios 11 y 12 de «La Moneda Rota», titulados «El Espectro del Subterráneo» y «El Secuestro de un Rey», completándose el programa con otros interesantes estrenos.

Mañana, festividad del Corpus, dos sesiones de Cine solo a precios populares a las 8 y media y 10 y media en las que se exhibirán por última vez los citados episodios de «La Moneda Rota».

Esta noche se dará en el Cine Consey una importante sesión con un extraordinario programa y mañana festividad de Corpus Christi habrá una sesión permanente desde las nueve de la noche a las doce y media.

NUEVO CINE.—Mañana jueves festividad de Corpus tendrá lugar una sesión de cine empezando a las nueve de la noche con la reprise de «La Mujer Desnuda», 4 partes. Para el sábado una sesión de cine con grandes estrenos.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Menorca número 70.

Jefe de día: Teniente Coronel de Caballería don Enrique Caballero.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán del Regimiento número 70.

Vigilancia: 3.º oficial del mismo.

ORDEN DE LA PLAZA DE MAHÓN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1916

Con motivo de la festividad de mañana y de celebrarse la procesión del Santísimo Corpus Christi, el Excmo. señor General Gober-

nador ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se vestirá de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la fortaleza de Isabel II se harán tres salvas de 13 cañonazos, una al salir el Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Santa María, otra cuando llegue a la calle del Doctor Orfila y la última al entrar en el templo.

2.º La escolta al Santísimo Sacramento en la procesión que saldrá a las 18, la dará una compañía del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63, con bandera, banda y música, viniendo al efecto la fuerza necesaria del destacamento de la Fortaleza de Isabel II; prestarán el servicio de batidores a la cabeza de la procesión, un cabo y cuatro soldados del Escuadrón Cazadores de Menorca número 2.

3.º Cubrirán la carrera en el orden que a continuación se expresa, las fuerzas francas de servicio de las guarniciones de esta plaza, Villa-Carlos, San Felipe y la Mola con sus Banderas.

Las tropas de Artillería de Plaza, organizadas en dos baterías, se extenderán, desde la esquina de las Casas Consistoriales, por las calles de Isabel II, Frailes y Prieto y Caules, dejando sin cubrir la Plaza de San Francisco.

Las de Ingenieros cubrirán las calles Cardona y Orfila y Cifuentes.

La Sección Ciclista, en una fila, cerrará la calle del Doctor Orfila, a la altura de la de Cifuentes, dando la espalda a la explanada.

El Regimiento de Menorca, formando un batallón de 4 compañías cubrirá el resto de la carrera desde la calle del Bastión, con excepción de las plazas del Príncipe y del Carmen.

La Sección Mixta de Intendencia formará línea de carruajes en la plaza de San Francisco.

La batería Montada, en columna de piezas, en la calle del Doctor Orfila con frente a la explanada e inmediata a la acera de los números pares, con la cabeza a la altura de la calle de Cifuentes.

El Escuadrón Cazadores de Menorca en línea en la Plaza del Príncipe.

La batería de montaña en la plaza del Carmen, en línea con limoner a.

4.º Mandará la línea el Excmo. señor General Gobernador.

El señor Coronel Comandante de Artillería tomará el mando de las fuerzas situadas desde el principio de la carrera hasta la calle del Doctor Orfila inclusive.

El señor Coronel del Regimiento Infantería de Menorca mandará las restantes.

5.º Las fuerzas se hallarán en sus puestos a las 18, menos el Regimiento de Menorca, la Caballería y la Artillería de montaña que han de estar situadas a las 18 y 20.

6.º A medida que vaya pasando la procesión se irán replegando las fuerzas y marcharán a sus cuarteles.

7.º Concurrirán a la procesión todos los Jefes y Oficiales francos de servicio guardando el orden de cuerpos prevenido por las disposiciones vigentes, bajo la presidencia del Excelentísimo señor segundo Jefe.

8.º Los viajes de venida y regreso de las fuerzas de la fortaleza de Isabel II se efectuarán en los lanchones de Intendencia remolcados por la lancha de vapor de Artillería.

PREVENCIÓN

El traje será el ya prevenido de verano para los días de gala con leguins la tropa con correa sin mochila.

AVISO

Atendidas las circunstancias y el alza continuada de los combustibles y materiales usados en electricidad, las Centrales de esta ciudad «La Eléctrica Mahonesa» y «La Energía Eléctrica Balear» se ven obligadas a aumentar todos sus precios de fluido en un 20 por 100, a contar desde día 1.º de Julio próximo.

Mahón a 20 Junio de 1916.

Por «La Eléctrica Mahonesa», Francisco F. Andreu.—Por «La Energía Eléctrica Balear», Francisco Morales.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta villa, su campiña o panyesía y la de los del sufragáneo Fornells, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, se abre concurso por término de treinta días, para que los aspirantes a la misma puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal: advirtiéndose que no se dará curso a instancia alguna transcurrido que sea dicho plazo, que empezará a contar desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Mercadal 14 de Junio de 1916.—El Alcalde-Presidente, Lorenzo Galmés.—P. A. del A., Juan Sintés, Secretario.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 21.

Nacionales

Sesión del Senado

En el Senado se ha abierto la sesión hallándose los bancos de los senadores muy desanimados.

Aprobóse una proposición en la que se incluye entre los ferrocarriles secundarios el de Bilbao a Soria. También se aprobó la creación de parques nacionales.

Abierta discusión sobre el dictamen modificando el cuerpo consular interviniendo los señores Labra, Villaurrutia y Allende, y fué aprobado.

Congreso

Abierta la sesión y después de algunos ruegos, de varios diputados, que carecen de interés, habló el señor Castrovido en voz tan baja que no le oyeron de la tribuna de la prensa. El presidente señor Villanueva dice que no hace falta levantar la voz. El señor Castrovido explica el motivo que tiene para hablar bajo, pero le ataca el señor Villanueva diciéndole que huelgan las explicaciones pues, con que le oigan los diputados basta. Ante esta salida del señor Villanueva los periodistas abandonaron la tribuna protestando de la intemperancia del señor Presidente.

Entonces sigue la sesión sin estar presente los periodistas los que acordaron que no se darían por satisfechos sino se les daba explicaciones en el salón de sesiones. Se gestionó un arreglo toda la tarde; mientras duraban estas gestiones algunos diputados se negaron a hablar durante la ausencia de la prensa.

El señor Villanueva ha negado hubiese ninguna conjura contra el señor Romanones pues está satisfecho con el cargo que desempeña.

El señor Burell continúa enfermo efecto de la sesión en que discutió con el señor Ventosa.

Dicen que en el otoño se discutirán las reformas del ejército.

El general Jordana telegrafía desde Marruecos que el jefe de Estado Mayor ha marchado al campamento del Raisuli atravesando toda la zona que ocupa la jarca en la que hay gran tranquilidad.

Se ha autorizado a los delegados de fomento para usar el sello de venta de los buques.

Telegrafían de Barcelona que los huelguistas se quejan de las presiones que según ellos ejerce la policía. Se espera que la huelga se extenderá a juzgar por una manifestación celebrada por los obreros de la industria textil en la que no hubo incidente, el número de huelguistas se calcula en treinta mil.

Un niño de doce años mata de un tiro a un hombre

Junto al monte de Guijalba, Domingo Turiel, que conducía dos caballerías, echó pie a tierra para preguntar algo, según parece a un chicuelo que allí se hallaba.

El chico, que se llama Tomás Pérez y tiene doce años, por toda contestación le hizo un disparo con una escopeta, que ocasionó la muerte de Domingo el cual falleció una hora después.

Ante el Juzgado de Benavente declaró Tomás que el Domingo se había dirigido a él metiéndole miedo y amenazándole con que le iba a sacar el unto, por lo que atemorizado cogió la escopeta de su padre para defenderse, haciendo el disparo que tan fatales consecuencias produjo.

El suceso no fué presenciado por nadie y Tomás Pérez quedó depositado en casa de su padre.

Continúan las misteriosas desapariciones de niños

Valencia.—Las repetidas desapariciones de niños que tienen alarmada a la región, debe añadirse otra, ocurrida en el pueblo de Casinos, y que reviste caracteres extraños.

El vecino Gregorio Cerverón había salido a paseo con dos hijas suyas, de tres y cinco años, respectivamente, y se sentó a descansar bajo un árbol, mientras las dos pequeñuelas jugaban allí al lado.

Al poco momento parecióle oír un gemido y volvió la cabeza hacia el sitio donde estaban la niñas; entonces observó con asombro que habían desaparecido.

El pobre padre, desolado, comenzó a buscarlas por los alrededores, sin encontrar huella alguna y sin obtener respuesta a las voces que daba llamando a las niñas.

Avisada por él, la Guardia civil practicó numerosas pesquisas por aquellos lugares, sin hallar ninguna pista. Lo propio les ocurrió a los vecinos de la contornada.

Como no hay por allí pozos ni ecequias, no cabe la sospecha de que haya ocurrido una desgracia, por lo cual se teme que las dos niñas hayan sido secuestradas.

Hay quien dice que por aquellos lugares había sido vista una vieja con un borriquito cargado de paja, y que era desconocida en la comarca. Otros afirman que también se ha visto un sujeto, igualmente desconocido, y que rondaba por aquellos lugares.

Fundándose en tales rumores; hay en Casinos quien asegura que las dos niñas han sido robadas para sacarles la manteca.

El infeliz padre está medio loco de pena y no cesa de vagar por el lugar del suceso, llamando desesperadamente a María y Angela, que así se nombran las niñas desaparecidas.

Extranjeras

Parte alemán

El comunicado oficial alemán de las cuatro de la tarde dice que en occidente no ha cambiado la situación escepción hecha de algunas patrullas que han efectuado salidas con éxito y algunas bombardeos en Souville y al noroeste de Verdun.

En el frente oriental el ejército del general Hindenburg ha modificado algunos contraataques en el frente de Morgel en donde apresamos 142 rusos. Junto al lago Borcht destruimos un aeroplano enemigo y bombardeamos al ferrocarril Henico Villaba.

El príncipe Leopoldo de Baviera

Se efectuaron varios ataques aéreos y rechazó a los rusos a los caules contraatacaron la carretera de Hovel a Lustk rompiendo la resistencia rusa.

Avanzando más los austroalemanes han obligado a los rusos a suspender el avance. En los Balkanes los enemigos han bombardeado varios puntos.

«El Observatore Romano» dice que el ministerio no puede llamarse nacional pues faltan los socialistas y los amigos de Gioletti tampoco están representados los católicos y como estos no forman partido político la imparcialidad del Vaticano permanece inalterable.

Noticias de Grecia

Telegrafían de París que es inminente la acción de los aliados contra Grecia. Setenta buques hallanse junto al puerto del Pireo, y otros buques frente a los demás puertos de Grecia, con la cual los aliados hacen el papel del lobo y el cordero. Los aliados acusan a Grecia de abrir las puertas a los búlgaros contra los compromisos contraídos, favoreciéndoles el avance en lugar de oponerse y porque la prensa ataca a la entente organizando manifestaciones contra los aliados convirtiendo la neutralidad benévola en malavola.

PRENSA ASOCIADA.

Imp. F. Truyol.—Infanta, 17.—MAHÓN.

TEATRO DE VERANO

SÁBADO 24, DOMINGO 25 Y LUNES 26

UNICAS REPRESENTACIONES

de la grandiosa vision artistico-religiosa

CHRISTUS

Aprobada por la autoridad eclesiástica

Hermosa partitura escrita ex profeso por

MONSEÑOR GIOCONDO FINO

12 PROFESORES

DE ORQUESTA

El comunicado oficial...
 En el frente oriental...
 El príncipe Leopoldo de Baviera...
 Se efectuaron varios...
 El Observatorio Romano...
 Noticias de Grecia...
 Continúa las misteriosas desapariciones...
 En el Senado se ha abierto la sesión...
 Aprobada la creación de parques nacionales...
 Hay quien dice que por aquellos in-
 cidentes, no cabe la sospecha de que haya
 ocurrido una tragedia por lo cual se
 teme que las dos niñas hayan sido sa-
 crificadas.

En el Senado se ha abierto la sesión...
 Aprobada la creación de parques nacionales...
 Hay quien dice que por aquellos in-
 cidentes, no cabe la sospecha de que haya
 ocurrido una tragedia por lo cual se
 teme que las dos niñas hayan sido sa-
 crificadas.

El comunicado oficial...
 En el frente oriental...
 El príncipe Leopoldo de Baviera...
 Se efectuaron varios...
 El Observatorio Romano...
 Noticias de Grecia...
 Continúa las misteriosas desapariciones...
 En el Senado se ha abierto la sesión...
 Aprobada la creación de parques nacionales...
 Hay quien dice que por aquellos in-
 cidentes, no cabe la sospecha de que haya
 ocurrido una tragedia por lo cual se
 teme que las dos niñas hayan sido sa-
 crificadas.

El comunicado oficial...
 En el frente oriental...
 El príncipe Leopoldo de Baviera...
 Se efectuaron varios...
 El Observatorio Romano...
 Noticias de Grecia...
 Continúa las misteriosas desapariciones...
 En el Senado se ha abierto la sesión...
 Aprobada la creación de parques nacionales...
 Hay quien dice que por aquellos in-
 cidentes, no cabe la sospecha de que haya
 ocurrido una tragedia por lo cual se
 teme que las dos niñas hayan sido sa-
 crificadas.